

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10365 *Resolución de 6 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 27 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Animador/a Sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en Cooperación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio/a en Servicios Educativos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tarragona, 6 de mayo de 2026.—La Teniente de Alcalde, Isabel Mascaró i Curràs.